Unidad Coordinadora del Programa
PROFOMAF II / FIDES

NOTA PROFOMAF II / FIDES N° 350/2022

Asunción, 15 de setiembre de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Comunicar la Ampliación del Contrato N° 21/2022 "Contratación de Agencia para Producción y edición de videos didácticos para el proyecto de Profesionalización en Compras Públicas".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4671/OC-PR, SUSCRITO EL 5 DE ABRIL DE 2019, CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), "Proyecto Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay".

Al respecto, con el objeto de comunicar la emisión de Enmienda al Contrato que se cita a continuación, para la correspondiente emisión del Código de Ampliación, en el marco del "Proyecto Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay".

Descripción del Contrato ampliado	Empresa	CC	Ampliación (por Enmienda)
Contrato N° 21/2022 – Contratación de Agencia para Producción y edición de videos didácticos para el proyecto de Profesionalización en Compras Públicas.	NEMPRE Producciones de Edgar Rodríguez	CO-12006-22-216303	Ampliación de plazo

Se adjuntan:

- Enmienda A;
- No objeción del BID a la enmienda.
- Resolución de Autorización.

Sin otro particular, lo saludamos muy cordialmente

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2022.09.15 15:49:58 -04'00'

NATALIA PALACIOS
Coordinadora General UCP
PROFOMAF II - FIDES